

CALENDARIO AMBIENTAL AGOSTO**Apagón Ambiental**

La Oficina Asesora de Planeación les recuerda a todos los colaboradores de la SED unirse este 8 de agosto al apagón ambiental, una estrategia voluntaria por nuestro medio ambiente. Apoyemos apagando las luces y aparatos electrónicos durante una hora, entre las 8:00 p.m. y las 9:00 p.m. Cuidar nuestro ambiente es cuidar nuestro futuro.

Recuerda siempre:

1. Apagar los aparatos electrónicos que no estén en uso.
2. Apagar las luces que no requieras, aprovecha la luz del día.
3. Desconectar los cargadores de computadores y celulares cuando no los estés usando.
4. Apagar tu equipo al finalizar tu jornada laboral.

8 de agosto

Fuente: Observatorio Ambiental de Bogotá

14 de agosto

Día Interamericano de la Calidad del Aire

Desde el año 2002 se estableció celebrar cada segundo viernes de agosto el Día Interamericano de la Calidad del Aire, con el objetivo de concientizar a las personas sobre la importancia de prevenir y reducir la contaminación atmosférica.

Recuerda que la mala calidad del aire por la presencia de sustancias contaminantes tiene un efecto negativo en nuestra salud y el ambiente. Mejorar las condiciones atmosféricas y reducir estos riesgos son objetivos que se pueden lograr con un cambio de hábitos, corresponsabilidad y compromiso conjunto.

Por eso, adoptar buenas prácticas en el desarrollo de las actividades diarias y transformar nuestros hábitos de comportamiento son las mejores maneras de conseguir que nuestra ciudad cuente con condiciones de aire más favorables.

Desde la Oficina Asesora de Planeación, te indicamos unos tips con el fin contribuir a mejorar la calidad del aire de nuestra ciudad:

Pequeñas **acciones** con las que puedes mejorar la **calidad del aire** de Bogotá

-  **Movilízate en bici o camina**
-  **Reduce el uso del vehículo particular**
-  **Si tienes un vehículo, mantén al día la revisión técnico-mecánica**
-  **Evita realizar actividades que impliquen quemar**
-  **Disminuye el uso de aerosoles**

¡Cambia tus hábitos!
Descarga el **IBOCA** para conocer cómo está el aire en tu zona.

 **#UnidosPorUnNuevoAire**  

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

Día Nacional Contra El Ruido

29 de agosto

El 29 de agosto se estableció para alertar y crear conciencia en la población sobre los riesgos que tiene el ruido para el trastorno auditivo, el impacto en la salud y en el ambiente y llamar la atención e incentivar a los ciudadanos de los peligros que genera la exposición al ruido a largo plazo.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la exposición a más de 70 decibeles durante un periodo de tiempo prolongado puede producir daños graves en el oído, con consecuencias irreversibles.

En la actualidad, las grandes ciudades pueden estar expuestas a ambientes sonoros superiores a los límites establecidos, debido a la contaminación acústica ambiental.

Esta contaminación acústica, que proviene principalmente del tráfico de vehículos motorizados y del sonido de aviones y trenes, perjudica considerablemente la audición, generando trastornos del sueño, enfermedades cardiovasculares como la cardiopatía isquémica y problemas cognitivos.



¡Ayúdanos a reducir el ruido en Bogotá!

Recuerda que la Secretaría de Ambiente controla la emisión de ciertos ruidos como los que generan las actividades comerciales, industriales y de servicios, pero no el ruido que generan tus vecinos, mascotas, vehículos o aviones.

Para el caso de vecinos y mascotas, puedes contactarte con la **Alcaldía Local** o con la **Policía**; y si es un caso de maltrato animal, comunícate con el **IDPYBA**. En cuanto a vehículos, con la **Policía**, y el tema de aviones, la competencia es de la **ANLA**.

¡Ten presente que el control del ruido es tarea de todos!

BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

Fuente: Secretaría de Ambiente.

Tip del Mes

Cada mes te vamos a dar un tip ambiental relacionado con los programas PIGA de la entidad, el cual puedes implementar en tu diario vivir.

¿Sabías que...? los aparatos eléctricos y electrónicos que ya no te sirven y tienes almacenados en tu hogar puedes depositarlos en los puntos de acopio de **Ecolecta** ubicados en almacenes de grandes superficies o en el punto ubicado en nivel central de la SED, a continuación, te indicamos los elementos que puedes llevar a estos puntos y así evitamos contaminación y sobre presión en el relleno sanitario:

- **Computadores y periféricos (impresoras, teclados, mouses).**
- **Pequeños electrodomésticos (planchas, radios, cafeteras, etc).**
- **Televisores.**
- **Celulares y cargadores.**
- **Cables, etc.**

En el siguiente enlace encontraras los puntos de Ecolecta ubicados en nuestra ciudad:

<http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/ecolecta>

Mes de agosto



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

